

se por falta de numero suficiente de Señores
Concejales. Murcia veinte y cinco de Noviem-
bre de mil ochocientos ochenta y uno, de of.
certifico.



40000
Casaduro

Agente Hernandez
Perez

Sesion ord.^o de 28 de Noviembre de 1881.

- Señores
- Alcalde
- Merquer D. Julg.^o
- Calvo
- Amela
- Ga. Llois
- Navarro
- Molina Sanchez
- Argues
- Hernansaer
- Saur.

En la Ciudad de Murcia y sus La-
gas Consistoriales hoy veinte y ocho de Noviem-
bre de mil ochocientos ochenta y uno, con ob-
geto de celebrar la presente sesion ordinaria,
se reunieron los Señores del Excmo Ayunta-
miento Const.^o que siguen: D. Joaquin Casal-
duero Alcalde presidente, D. Fulgencio Mere-
quer, D. Jose Calvo y D. Patricio Amela, se-
gundo, quinto y septimo Concejales de Alcaldes,
y los Regidores D. Diego Garcia Als, D. Pedro
Victor Navarro, D. Felipe Molina Sanchez,
D. Anselmo Argues, D. Juan M. Hernansaer y
D. Roman Saur.

Hicieron merito de que la presente sesion
tiene por objeto tratar de los asuntos de que de-
bio darse cuenta en la señalada para el dia
28 que no pudo celebrarse por falta de sufi-
ciente numero de Srs Concejales, y de que en
esta podia hacerse validamente segun dis-
pone el art.^o 104 de la Ley.

Leida el acta de la anterior fue apro-
bada.

Entro el Sr. Juan Sanchez

